



USUARIO PROCESO DE FIRMA ELECTRÓNICA INAB

Código: **VUPE-SE-I-006**Versión: **003**Fecha: **2026-09-30**

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para solicitar, gestionar y obtener la firma electrónica del Instituto Nacional de Bosques (INAB) en documentos DEPREX o DUCA F que amparen la exportación de productos forestales, asegurando el cumplimiento de los requisitos, pagos y documentos necesarios para su autorización.

2. ALCANCE

Aplica a los exportadores y usuarios autorizados que gestionan en SEADDEX Web documentos DEPREX o DUCA F con partidas arancelarias sujetas a autorización del INAB. Comprende desde la verificación de los requisitos previos y el ingreso al sistema hasta la carga de los documentos de respaldo, el registro de la información requerida, el envío de la solicitud, la atención de posibles rechazos, la aprobación del requisito y la obtención de la firma electrónica, finalizando con la impresión del documento debidamente firmado.

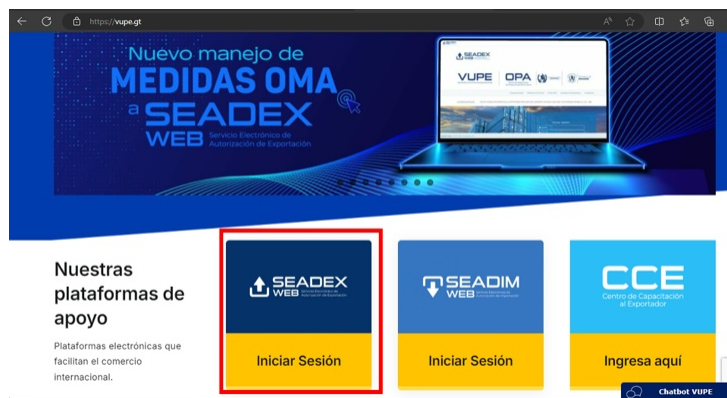
3. DESARROLLO

Previo a realizar la solicitud de Firma Electrónica para la exportación de productos que necesiten autorización del Instituto Nacional de Bosques (INAB) se debe cumplir con lo siguiente:

1. Se debe haber realizado el correspondiente pago por medio de los bancos autorizados y poseer el correspondiente saldo en la Cta. De Certificados Adicionales.
2. Debe de contar con un documento de tipo DEPREX o DUCA F.
3. El respectivo documento debe contener partidas que requieren autorización del Instituto Nacional de Bosques (INAB).
4. Debe contar con los documentos digitales, requeridos para la exportación de productos forestales.
5. El costo de la firma de INAB es de Q178 y el valor debe ser acreditado al servicio de Certificados Adicionales"

Una vez cumplido estos requisitos puede realizar la solicitud de Firma Electrónica INAB con los pasos que se detallan a continuación:

Paso 1: Ingresar al sitio web de Vupe: <https://vupe.gt/> Seleccionar la opción de Seadex Web.



Colocar el usuario y contraseña, luego presionar "Ingresar".



Paso 2: Debe dirigirse a la opción “Doc. Exportación (Consignatario-comprador)” y luego seleccionar en “Listado Documentos”, en este paso ya debe de tener creado el respectivo documento y debe encontrarse en el Estado “Ingreso de Requisitos no tributarios”, luego deberá de acceder al detalle del documento.

No.	Fecha	Documento	VCA	Estado	País Destino	Tipo Documento
1	22/09/2026	DPX-10-11708219	98-411833-2026	INGRESO REQUISITOS NO TRIBUTARIOS	HN	DEPREX

En el detalle se mostrarán las partidas creadas, acá se debe validar que se encuentren incluidas dentro de las que necesitan autorización por parte de INAB.

No.	Inciso Arancelario	Descripción de la mercadería	No. de bultos	Cantidad	Unidad de Medida	País Origen	Peso Bruto (KG)
1	4415200000	TARIMA DE MADERA DE PINO SP	300	300	PIEZAS(PRINCI	GT - GUATEMALA	4050

Paso 3: Si se intenta enviar la solicitud para su respectiva autorización y no ha adjuntado los documentos correspondientes se estará mostrando el siguiente mensaje.

Alerta

Descripción General

Error al Validar documentos Adjuntos

Tipo	Descripción	Opciones
	NO SE ADJUNTO SOLICITUD DE EXPORTACION PRODUCTOS FORESTALES Y FOTOCOPIA FACTURA DE EXPORTACION Y NOTA DE ENVIO FORESTAL	

Por lo que deberá dirigirse hacia el encabezado del documento y presionar el botón de documentos adjuntos, el cual lo llevará a la sección para agregar los respectivos archivos

Paso 4: Se mostrará la siguiente pantalla, en la cual debe seguir los siguientes pasos:

1. Debe seleccionar el Tipo de Documento, los cuales pueden ser
 - a. Certificado Cites
 - b. Fotocopia de Factura de Exportación
 - c. Listado de Dimensiones del Producto sujeto a Exportar
 - d. Nota de Envío de Empresa Forestal
 - e. Solicitud de Exportación de Productos Forestales
2. Debe seleccionar el archivo con un formato de tipo PDF y mostrar de forma clara y concisa la información.
3. Por último, deberá presionar el botón cargar para adjuntar su archivo, y realizar este procedimiento para todos los archivos.

Carga de documentos

Paso 1 Selecciona el tipo de documento a subir

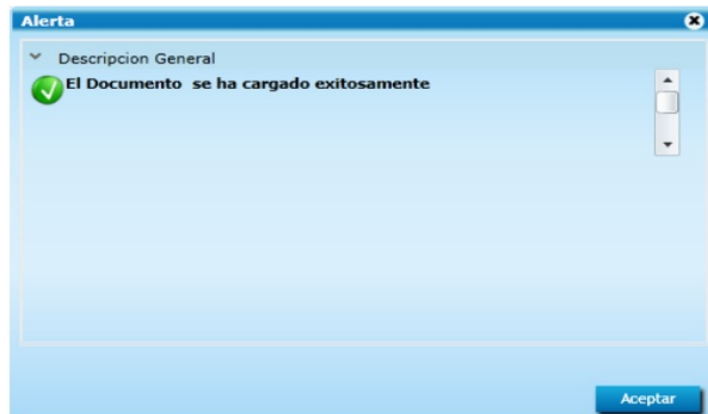
Documentos actuales

FACTURA COMERCIAL

Paso 2 Sube el documento

Seleccionar documento

Si todo se encuentra correctamente se mostrará la siguiente alerta:



Paso 5: Luego de haber presentado todos los documentos requeridos debe de cumplir con los requisitos tributarios obligatorios:

- Solicitud de exportación de productos forestales
- Registro nacional Forestal
- Nota de Envío de Empresa Forestal

En el apartado “Nota de Envío de Empresa Forestal” darle clic en “Agregar” para que le habilite la casilla para declarar el Exim, posteriormente darle clic en el segundo botón de “Agregar” para que habilite la casilla para declarar el número de la Nota de Envío.

Posteriormente se debe enviar la solicitud para su respectiva autorización.

Paso 6: Deberá de esperar la autorización del delegado, si el documento fue rechazado se mostrará la razón del rechazo en la descripción del requisito, por lo que deberá de corregir el inconveniente y enviar nuevamente el documento.

^ CERTIFICADO INAB

Número:

El exportador no tiene autorización para la emisión electrónica del requisito ERROR: CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: NO SE ADJUNTO EL CERTIFICADO CITES, para mayor información contacte a: JOSE OVALLE Teléfono: 24223400 EXT. 3545 Email: JOSE.OVALLE@MOLDOPTORONX.GT

^ NOTA DE ENVÍO DE EMPRESA FORESTAL

Si el documento fue aprobado el requisito tributario de CERTIFICADO INAB aparecerá exitosamente aprobado.

^ CERTIFICADO INAB

Número: 982026411664

Requisito CERTIFICADO INAB cumplido

Paso 7: Luego de la aprobación del requisito deberá enviar el certificado para la solicitud de firma electrónica.

Modificar Solicitud (SL) Ver Bitacora Documentos Adjuntos **Enviar Solicitud** Modificar Sol. Nuevo Sistema

Inicio Vista Previa Actualizar Pantalla

Paso 8: El documento pasará a un Estado de “Espera de Firma INAB”, el cual será autorizado por el delegado de INAB en un lapso corto de tiempo, y el documento quedará aprobado.

Bienvenido NI_PROTECTOS Administrar Permit Sanit

DECLARACION PARA REGISTRO Y CONTROL DE EXPORTACION | DEPREX Rol Exportador

Tipo: 10 Serie: DPX Documento: 5572323 Fecha: 08/02/2016 Actividad: VER DOCUMENTO

Estado Actual: ESPERA DE FIRMA INAB Responsable: USUARIO N1 SOPORTE

Operaciones Manuales Enlaces Relacionados

Paso 9: Al finalizar el proceso ya puede imprimir el documento el cual ya se encuentra firmado electrónicamente. Dirigirse al apartado “Impresiones del documento” y darle clic a “Imprimir Documento”

No.	Fecha	Documento	VCA	Estado	País Destino	Tipo Documento	
1	01/09/2026	DPX-10-11677370	98-380984-2026	APROBADO	DO	DEPREX	

First < 1 > Last

Datos del Documento

Impresiones del documento

Imprimir Documento
Imprimir el documento en formato PDF.

Firmar Documento
Firma electrónica documento en formato PDF.

Su documento debe reflejar la firma electrónica de INAB.

24. CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	25. PAIS ORIGEN	26. DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS	27. INCISO ARANCELARIO	28. PESO NETO (KGS)	29. VALOR FOB US\$
63.00 PZA GT		FUERTAS Y SUS MARCOS	4418210000	1,890.000	18,963.00
5.00 PZA GT		FUERTAS DE CLOSET Y SUS MARCOS	4418210000	140.000	725.00
44.00 PZA GT		FUERTAS Y SUS MARCOS	4418210000	1,540.000	16,148.00
-----ULTIMA LINEA-----					
			Firmado electrónicamente por: José Antonio Ovalle Herrera jose.ovalle@inab.gob.gt Fecha: 01/09/2026 05:02 PM		
PN:				3,570.000	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Manuel Jose Andreu	Estuardo Arriaga GERENTE DE SEADEx Y REGIMENES	Julio Catalán ANALISTA DEL SISTEMA DE GESTIÓN CALIDAD Y PLATAFORMAS DE

COORDINADOR DE SERVICIO AL CLIENTE		ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD AGEXPORT		

HACEMOS DE GUATEMALA UN PAÍS EXPORTADOR